

**LXXI ANIVERSARIO DE LA ACADEMIA NACIONAL
DE MEDICINA**

El 3 de enero de 1942 la ilustre Academia Nacional de Medicina de Bogotá cumplió 70 años de fundada.

La sabia institución, en donde se han dado cita los más ilustres nombres de la medicina nacional, ha cumplido en Colombia un elevado ministerio. Sus obras sociales y científicas pueden repasar- se en la Revista Médica de Bogotá, en las memorias anuales y en los cinco Congresos médicos patrocinados por la institución. La fecha pasó inadvertida a excepción de un artículo de Alfonso Bonilla Naar, publicado en la Revista de la Sociedad Lombana-Barreneche.

El Profesor Corpas, recuerda que a las 7½ de la noche del día 3 de enero de 1872, en la sala del doctor Abraham Aparicio se reunieron los doctores Manuel Plata Azuero, Nicolás Osorio, Liborio Zerda, Leoncio Barreto, Evaristo García, Pío Rengifo y Rafael Rocha Castillo, para constituir la Sociedad de Medicina y Ciencias Naturales. Presidente provisional fué el doctor Manuel Plata Azuero y Secretario el doctor Aparicio. Encargado de redactar el reglamento el doctor Zerda. Se acordó la creación de la Revista Médica de Bogotá, cuyo primer redactor fué el doctor Pío Rengifo.

La Sociedad se instaló definitivamente el día 9 de febrero de 1873 y fué reconocida oficialmente por el Gobierno y llevada a la categoría de Academia Nacional de Medicina por medio de la Ley 71 del 16 de noviembre de 1890.

La Revista de la Facultad de Medicina rinde un fervoroso y emocionado homenaje a la ilustre Academia Nacional de Medicina y destaca en esta nota editorial, como ejemplo para las generaciones médicas de Colombia, los nombres ilustres de los que la han presidido:

Doctor Manuel Plata Azuero	1873
“ Antonio Ospina	1874
“ Joaquín Sarmiento	1874
“ Rafael Rocha Castilla	1875
“ Nicolás Osorio	1876

“	Liborio Zerda	1877
“	Liborio Zerda	1878
“	José M. Buendía	1879
“	Bernardino Medina	1880
“	Proto Gómez	1881
“	José V. Uribe R.	1882
“	Francisco Montoya	1883
“	Carlos Michelson U.	1884
“	Nicolás Osorio	1885
“	Leoncio Barreto	1886
“	Aureliano Posada	1887
“	Juan de Dios Carrasquilla	1888
“	Gabriel Castañeda	1889
“	José M. Buendía	1891
“	Heliodoro Ospina	1893
“	Agustín Uribe	1899
“	Juan David Herrera	1902
“	Lombana Barreneche	1904
“	Juan E. Marique	1906
“	Carlos Esguerra	1907
“	Abraham Aparicio	1910
“	Pablo García Medina	1910-1912
“	Luis Cuervo Márquez	1912-1914
“	Zoilo Cuéllar Durán	1914
“	Carlos Esguerra	1914-1916
“	A. Gómez Calvo	1916-1918
“	Miguel Rueda A.	1918-1920
Doctores	Luis J. Uricoechea y Guillermo Gómez	1920-1922
Doctor	Roberto Franco	1922-1924
“	Julio Manrique	1924-1926
“	Pompilio Martínez	1926-1928
“	Luis Zea Uribe	1928-1930
“	Zoilo Cuéllar Durán	1930-1932
“	Rafael Ucrós	1932-1934
“	Rafael Ucrós	1934-1936
“	Federico Lleras A.	1936-1938
“	Miguel Jiménez López	1938-1940
“	José María Montoya	1940-1942

Bogotá, abril 15 de 1942.

LOS TRABAJOS DEL INSTITUTO LLERAS

El instituto de Investigaciones Federico Lleras, así designado para honrar perpetuamente la memoria del sabio Profesor Lleras, de acuerdo con su finalidad estrictamente científica para servir al Estado en el estudio de los problemas de salubridad pública como dependencia del Ministerio de Higiene, ha logrado ya en el corto espacio de su vida realizaciones valiosas para la salubridad pública y contribuciones apreciables para la medicina nacional. El descubrimiento de la Bartonellosis en el Sur de la República y los trabajos subsiguientes; la comprobación definitiva y la protocolización de los virus de la Fiebre Petequial de Tobia y del Tifo Exantemático epidémico y endémico en varias comarcas del territorio nacional, son aportes del Instituto.

Para la Semana Médica de Cúcuta el Instituto presentó, en número extraordinario de la Revista Colombiana de Leprología, Vol. III. Nos. 1-2, Abril-Septiembre de 1941, el informe preliminar sobre Sueroterapia antileprosa, estudio firmado por J. I. Chala y Federico Lleras Restrepo, jefes de las secciones de estudios clínicos y terapéuticos y de serología y química de la Institución.

Hacemos algunos comentarios sobre este importante asunto: la sueroterapia antileprosa es una terapéutica estrictamente colombiana: la inició el ilustre médico Juan de Dios Carrasquilla en 1895; la continuó Olaya Laverde de Bucaramanga; la resucitó el Profesor Lleras y ahora la prosiguen fervorosos discípulos del sabio. Los sueros preparados en el Instituto con el Bacilo Lleras y otros bacilos ácido resistentes aislados de material leproso, se obtienen de cordeños y cabras. Son completamente tolerables por los enfermos. Y el resultado del primer grupo de dolientes medicinados con el suero del Instituto Lleras, según el informe comentado, arroja el siguiente balance muy alentador: mejorías notables en el 81.48% de los casos; estacionamiento de la enfermedad en el 14.8%; agravamientos sólo en el 3.7% de los pacientes. La mejoría desde el punto de vista bacteriológico, en los enfermos atendidos con el suero, es palpable en el 40.74% de los casos. Manifiéstase la acción benéfica del suero singularmente sobre las úlceras lepróticas cutáneas y mucosas; sobre infiltraciones y edemas; manchas; alteraciones de la sensibilidad objetiva y subjetiva y sobre algunas perturbaciones tróficas. En ciertos casos se ha visto apreciable acción sobre los lepromas. El estado general del paciente mejora y los cambios bacteriológicos favorables son patentes. Aun cuando no sea posible todavía explicar satisfactoriamente el mecanismo de acción terapéutica del suero del Instituto Lleras, es un hecho que con su aplicación se atenúan y desaparecen algunas de las manifestaciones de la lepra.

y la enfermedad se modifica favorablemente tanto en su aspecto clínico como bacteriológico.

Se han tratado en el Instituto 41 pacientes seleccionados con criterio científico y terapéutico, es decir, observando no sólo el grado evolutivo de la lepra sino también las probabilidades de curación, de las siguientes formas:

N.1. L.1. L.2. N.2.

L.2. N.1. L.1. N.2

L.1. N.1. L.2.

Este estudio del Instituto Lleras abre en la terapéutica de la lepra, horizontes de esperanza y caminos hacia la anhelada curación y por eso se trabaja en el perfeccionamiento de las técnicas y en ampliar la producción de suero para ponerlo en manos de los médicos leprologistas de Colombia.

* * *

Otro punto fundamental en materia de lepra es averiguar cómo se efectúa en el hombre la contaminación, porque como se ha dicho, "mientras no se conozca con seguridad el medio de transmisión de la lepra todo método de profilaxis es empírico".

La investigación de posibles vectores invertebrados, fué uno de los temas que el sabio Profesor Lleras tuvo en su mente para futuras labores. Por eso se creó una sección especial del Instituto y se puso en el programa el estudio de artrópodos hematófagos y las indagaciones del papel que puedan desempeñar en la transmisión de la lepra ectoparásitos del hombre y de los animales domésticos.

La sección de microbiología y de parasitología del Instituto, ha sido dedicada en los últimos tiempos casi exclusivamente al estudio del papel que en la lepra puedan tener las pulgas. Como fruto de tal labor se publica en este número de la Revista una nota preliminar firmada por G. Muñoz Rivas, Jefe de la sección, sobre el papel de las especies *Pulex irritans* y *Ctenocephalides canis*, en el cual se concluye que "se puede considerar a las pulgas como vehículo del bacilo de Hansen, y que los hallazgos del laboratorio confirmados varias veces en la naturaleza, en relación con estos hematófagos deben tenerse en cuenta en la profilaxis de la lepra".